



POR M.ZECCHETTO Y R. OLMOS

Para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, este Gobierno se ha centrado en potenciar el ecosistema startups, el capital de riesgo y la Inteligencia Artificial (IA). Y este 2025, en la recta final de la administración del Presidente Gabriel Boric, el foco estará en sacar adelante tres proyectos de ley que ingresó el Ejecutivo al Congreso, además de la expansión de Startup Labs.

Entre las regulaciones en discusión, está la propuesta que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide) -en segundo trámite constitucional en la comisión de Hacienda del Senado- la que busca instalar un modelo de fondos de fondos para fomentar la inversión en capital de riesgo. Se suman el proyecto de Ley que regula los sistemas de IA, y el de Transferencia de Tecnología y Conocimiento en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Startup Labs

El programa de Gobierno, en el eje emprendimiento, planteaba “el desarrollo de ecosistemas innovadores para impulsar y acompañar la creación de emprendimientos de base científica tecnológica y su crecimiento y desarrollo, así como el fortalecimiento de *scaleups*”.

Esto se materializó en la política pública Startup Labs, impulsada por Corfo, la que anunció el mandatario en mayo de 2024 y apunta a fomentar la creación y escalamiento de startups de base científica tecnológica.

El vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, dijo a DF, que “si bien Chile ha logrado avances significativos en el fomento del emprendimiento y la innovación, necesita un ecosistema más sólido para respaldar a las empresas emergentes basadas en ciencia y tecnología”.

Agregó que esta iniciativa aborda brechas críticas, como “el acceso limitado a infraestructura especializada, la falta de coordinación entre las organizaciones de apoyo y el financiamiento insuficiente para estas empresas, en particular en la etapa de escalamiento”.

Vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente.



JULIO CASTRO



Ministra de CTCI, Aisén Etcheverry.

Innovación: los proyectos de ley e iniciativas que marcarán el último año de Gobierno

■ Entre las prioridades, está sacar adelante la regulación de inteligencia artificial, la creación de la Afide y la expansión regional de Startup Labs.

Comentó que el proceso avanza según los plazos establecidos con el primer campus, *startuplab.01*, ubicado en Santiago y coejecutado con Fundación Chile, y afirmó que “este año se ampliará esta política a las regiones”.

Inteligencia artificial

La ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry, señaló que el Gobierno abordó la inteligencia artificial desde el inicio de su gestión, dando continuidad a la Política de IA vigente, pero la irrupción de herramientas como ChatGPT en 2022, llevó a “profundizar los diagnósticos” y evaluar si era necesaria una regulación específica.

Agregó que en lugar de tomar una decisión apresurada, le dieron tiempo y conversaron con técnicos. “Y solo una vez que llegamos a la convicción de que era necesario para promover la innovación y para resguardar los riesgos, decidimos avanzar con un proyecto de ley”, explicó.

El proyecto, que ingresó al Congreso en mayo de 2024, hoy está en primer trámite y pasó por un proceso de discusión técnica en la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Cámara de

Diputados. Y el miércoles de la semana pasada, el Ejecutivo ingresó un paquete de indicaciones para “armonizar” el texto con normativas recientes, como la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley Marco de Ciberseguridad, para consolidar la relación entre la regulación de datos, el uso de IA y la ciberseguridad.

La ministra enfatizó en que el Gobierno ha mantenido una posición de urgencia en su tramitación, que la discusión de fondo “ya se dio” y que “necesitamos avanzar rápido en la votación. “Llevamos un año y medio discutiendo el fondo. Hemos visto cómo se ha dado la discusión a nivel internacional, creemos que hay consenso y que es importante para nuestra industria, para nuestra ciencia y para nuestros ciudadanos (...) estamos listos para avanzar”, dijo.

Investigación y mercado

La transferencia tecnológica, como se denomina al proceso en que las investigaciones académicas llegan al mercado, se ha consolidado como política pública desde administraciones anteriores, y ha sido “una prioridad” para este Gobierno, afirmó la ministra Etcheverry.

Agregó que esta política “está en el centro de nuestro programa de desarrollo productivo y científico”, y que se han enfocado en darle continuidad y fortalecerla, para acelerar la vinculación entre la investigación, la industria y las necesidades del país.

En abril de 2024 ingresaron el proyecto de ley que dicta normas sobre Transferencia de Tecnología y Conocimiento en las Instituciones de Educación Superior (IES), el que busca promover la investigación en las IES, facilitar la creación de Empresas de Base Científica Tecnológica (EBCT) en la academia, y crear un Repositorio Nacional de Conocimiento e Información Científica y Tecnológica basado en el principio de Ciencia Abierta de la Unesco.

Comentó que el proyecto de ley ha sido “un proceso de construcción colectiva” con diversos actores como universidades, centros tecnológicos, la industria y el Congreso.

Fue despachado a sala por la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado en septiembre de 2024, donde se votará en general para volver a su discusión en particular en la comisión. “Nuestra expectativa es que sea aprobado en este Gobierno, porque es prioridad y se trabajó muchísimo”, dijo la ministra.